
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE JOCOTEPEC
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD.

MISIÓN

Promover y fomentar la cultura física y el deporte de todos los habitantes del Municipio de Jocotepec en espacios deportivos con infraestructura y servicios calificados para cubrir las necesidades requeridas de la sociedad.

VISIÓN

Ser un organismo líder de la región sureste con la estructura administrativa óptima en sus programas y líneas de acción que contribuyen al desarrollo continuo de una sociedad activa, saludable y deportiva en los habitantes de Jocotepec.

FORTALEZAS

Que impulsan a la actividad del organismo

1. Ser un organismo público descentralizado con autonomía de programación y ejecución operativa y presupuestal en las diversas actividades.
2. Contar con diversidad de instalaciones e infraestructura para el desarrollo de actividades.
3. Contar con medios de ingresos propios.
4. Tener el núcleo de trabajo con personal capacitado y con perfil profesional en las áreas de coordinación de deportes, escuelas de iniciación deportiva, eventos deportivos, ligas deportivas y activación física.

DEBILIDADES

Que restringen la actividad del organismo

1. Poco personal capacitado "instructores, entrenadores y promotores" para el desarrollo de más escuelas deportivas y disciplinas de activación física.
2. Poco personal de mantenimiento para las diversas instalaciones pertenecientes.
3. Falta de vehículo de transportación "camioneta" de materiales y herramientas para las actividades de mantenimiento.
4. Instalaciones deportivas con gran deterioro y deficiencias estructurales considerables.

OPORTUNIDADES

Que impulsan a la actividad del organismo

1. Posibilidad de Incrementar administrativamente el presupuesto de ingreso 2019 con estrategias de mercadotecnia.
2. Gestionar recursos de nuevos programas estatales y federales ofertados por los cambios de administración.
3. Incremento en la tendencia de participación social en eventos deportivos turísticos.

AMENAZAS

Que restringen la actividad del organismo

1. Renuencia en la sociedad al desarrollo correcto de la práctica de la actividad física y deportiva.
2. Índices delictivos, adicciones, sedentarismo y diversos factores sociales en crecimiento global.
3. Situación variable y restrictiva financiera nacional por los cambios de administración.

DIRECCIÓN	Consejo Municipal del Deporte de Jocotepec, Jalisco.
COORDINACIÓN	Construcción de la Comunidad

OBJETIVO
Incrementar la práctica deportiva y actividad física en los ciudadanos del municipio de Jocotepec como un estilo de vida saludable y de bienestar integral.

COMPONENTE	I.- "VIVE ACTIVO"
EJE DEL PMD	CULTURA, EDUCACIÓN Y SALUD

LÍNEAS DE ACCIÓN	IMPACTO
1. Operar el Gimnasio Municipal 2. Activar grupos de adultos mayores 3. Ejecutar Disciplinas Fitness 4. Ejecutar Macro clases de Activación Física 5. Realizar Campañas de Actividad Física y Salud 6. Organizar y realizar Evento del Día Internacional de la Actividad Física	Metas 1.1.- Incrementar la matrícula de asistentes del Gimnasio Municipal. 2.1.- Atender a 3 grupos de activación física de adultos mayores. 3.1.- Ofertar 5 disciplinas fitness. 4.1.- Realizar 3 Macro clases en el año en diferentes delegaciones. 5.1.- Realizar 2 campañas en el año. 6.1.- Convocar una asistencia mínima de 200 personas.
	Inversión \$ 139,600.02 pesos
	Beneficiarios 1. 300 usuarios 2. 80 adultos mayores 3. 300 alumnos 4. 50 a 80 participantes 5. 500 beneficiarios 6. 200 participantes
	Periodo de Tiempo 1.,2.,3. Permanente de Enero a Diciembre 4. Cuatrimestral (3 por año) 5. Semestral (2 por año) 6.- 6 de Abril
	Evaluación 1.2.3. Evaluación Trimestral 4.5.6. Evaluación por actividad realizada

COMPONENTE	II.- “VIVE EL DEPORTE”
EJE DEL PMD	CULTURA, EDUCACIÓN Y SALUD

LÍNEAS DE ACCIÓN	IMPACTO
1. Operar Escuelas de Iniciación Deportiva	Metas
2. Operar Ligas Deportivas Municipales	1.1.- Operar 5 escuelas de iniciación deportiva.
3. Apoyo a Atletas/Equipos Deportivos	1.2.- Operar 4 escuelas de iniciación deportiva en delegaciones.
4. Capacitar entrenadores deportivos	2.1.- Operar 3 ligas con 2 temporadas anuales en sus diferentes categorías.
5. Impulsar al Proceso Olímpico Luis Francisco Villa Medina	3.1.- 3 Becas deportivas
6. Ejecutar el mantenimiento de Instalaciones Deportivas.	4.1.- 4 Capacitaciones para instructores
7. Ejecutar el proyecto del ½ Maratón Jocotepec	5.1.- Apoyo económico bimestral y de competencia
8. Ejecutar el proyecto Travesía Ciclista San Juan Cósala – Talpa	6.1- Gimnasio, Unidad Sur, Unidad Norte, Estadio, Campos Chava Reyes, Simón Cuevas, Malvinas y El Molino en condiciones ideales para la práctica
9. Proyecto Acuatlón / Triatlón Cross	7.1.-Realizar 3 carreras atléticas del proyecto.
10. Apoyo a eventos deportivos particulares.	7.2.- Evento principal con asistencia de 350 atletas.
	8.1.- Evento con participación de 200 atletas del municipio.
	9.1.- Eventos con participación de 200 atletas cada uno.
	10.1.- Apoyo a 5 eventos particulares del municipio.
	Inversión
	\$ 325,733.38 pesos
	Beneficiarios
	1.1.-300 niños y jóvenes
	2. 1,000 atletas
	3. 24 equipos
	4. 15 Instructores
	5. 1 Persona
	6. 2,000 usuarios
	7. 400 atletas directos 800 asistentes
	8. 100 ciclistas
	9. 200 atletas 400 asistentes
	10. Variable por evento
	Periodo de Tiempo
	1.2.3.6. Permanente anual de enero a diciembre
	4. Variable a la Convocatoria
	7.8.9.10. Agenda y calendarización
	Evaluación
	1.2.3.4.5.6 Evaluación Semestral
	7.8.9.10. Evaluación por evento (acción)

COMPONENTE	III.- "Gestión Administrativa COMUDE"
EJE DEL PMD	Administración Eficiente y Eficaz

LÍNEAS DE ACCIÓN	IMPACTO
1. Pagar nómina de trabajadores. 2. Pagar aguinaldo proporcional de trabajadores. 3. Otorgar vacaciones correspondientes a trabajadores. 4. Promover y publicar la información fundamental necesaria en plataformas de transparencia. 5. Vincular la información, reporte y estados financieros a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. 6. Vincular y declarar la información, reportes y estados financieros al SAT.	Metas 1.1 - 24 Nominas pagadas correctamente. 2.1.- Aguinaldos pagados del 2019 3.1.- Cumplir con 2 periodos vacacionales. completados al 30 de Diciembre del 2019. 4.1.- Tener un 90% de información actualizada en transparencia. 5.1.- Estar actualizando bimestralmente la información financiera. Inversión \$ 1,694,666.6 pesos Beneficiarios 1.2.3. 17 Trabajadores 4. Publico solicitante en general 5.6. No aplica Periodo de Tiempo 1.2.3.4.5.6. Enero a Diciembre. Evaluación Permanente y correspondiente a contraloría.

Evaluación Ayuntamiento	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Formula: No. De actividades realizadas / Numero de actividades proyectadas * 100)
Fecha	



Lic.CFyD Luis Alberto Reyes Gutiérrez
Director del Consejo Municipal del Deporte.

Dr. Carlos Alberto Cuevas Ibarra
Coordinador de Construcción a la Comunidad.